

○ | VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

Los Registro Públicos delegados a las Cámaras son la garantía de confianza para el desarrollo de la economía y la transparencia para la información empresarial. La Vicepresidencia de Operaciones tiene como objetivo garantizar la calidad y el manejo adecuado de la información de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, enfatizando en la misión crítica que es el sistema de información registral a través de una operación eficiente, con énfasis en la prestación del servicio al cliente, utilizando las herramientas y plataformas tecnológicas adecuadas y que cumplen con los estándares de seguridad internacional. También se encarga de participar y de acompañar la estructura e implementación de la estrategia organizacional. De esta área dependen la Dirección de Registros, la Dirección de Informática y la Dirección de Servicios Registrales.

○ | DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

La Dirección de Registros cumple una función pública delegada por el Estado por medio de la cual se ejerce control de legalidad de los actos, contratos, negocios, libros y documentos que el legislador de forma expresa ha ordenado su inscripción, por considerarlos de trascendencia para darles publicidad frente a terceros. De lo anterior generamos certificados donde constan las inscripciones que llevamos a cabo.


Actualmente realizamos el control de legalidad en los siguientes registros: Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes, Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, Registro de personas naturales y jurídicas que ejercen actividades de vendedores de juegos de suerte y azar,

el Registro Público de Veedurías Ciudadanas, el registro de apoderados judiciales de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro, el Registro de la Economía Solidaria, el Registro Nacional de Turismo y el Registro Nacional de Operadores de Libranza.

○ | DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Tiene como objetivo entregarle a la institución una adecuada plataforma tecnológica y un ambiente informático apropiado, adaptando y adoptando las mejores prácticas desarrolladas en la industria para que la organización cumpla con sus líneas y objetivos estratégicos.

○ | DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES



Esta área tiene como propósito ofrecer adecuados **servicios** que permitan brindar un mejor beneficio a la comunidad empresarial, y de esta manera, contribuir para alcanzar los propósitos institucionales definidos en el Plan Estratégico Registral de 2016 - 2020. Igualmente, tiene como responsabilidad mantener la presencia de la Cámara en todos los municipios de nuestra jurisdicción, mediante una adecuada presentación de los servicios registrales.

○ | VICEPRESIDENCIA JURÍDICA / SECRETARÍA GENERAL

El Vicepresidente jurídico tiene a su cargo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las actividades relacionadas con el proceso de elección de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal.
2. Actuar como Secretario en la Junta Directiva de la organización para apoyarla en sus funciones y en la interacción con la alta dirección de la Cámara.
3. Gestionar los riesgos jurídicos institucionales.
4. Coordinar la gestión de control de la Cámara.
5. Velar por el cumplimiento legal.
6. Gestionar los riesgos jurídicos.
7. Monitorear el Sistema de Control y Riesgos de la Cámara.
8. Coordinar las relaciones con los entes gubernamentales y de control de la entidad.

○ | DIRECCIÓN JURÍDICA

Tiene como objetivo administrar, conocer y gestionar el marco jurídico institucional y corporativo para conservar la seguridad jurídica de la organización. Esta Dirección lidera cuatro grandes procesos: Gestión Jurídica, Transparencia y *Compliance*, Estudios Jurídicos y Propiedad Intelectual.

○ DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición hace parte de la Secretaría General. En él, se prestan los siguientes servicios por medio de los cuales los empresarios y personas naturales pueden buscar la resolución de sus conflictos de manera ágil, oportuna, especializada y con plenos efectos legales.

¿Qué es el Arbitraje? En el Arbitraje las partes involucradas en un conflicto delegan la solución del mismo en un número impar de abogados especialistas en el área específica (1 o 3) denominados Árbitros, quienes tienen la facultad de administrar justicia y de poner fin a los conflictos mediante un laudo arbitral que tiene los mismos efectos de una sentencia judicial.

¿Qué es la Amigable Composición? En este mecanismo de solución de conflictos se acude a expertos en cada materia, que no tienen que ser abogados, quienes se encargan de solucionar el conflicto con su conocimiento técnico, negociando y buscando preservar la relación comercial, hasta llegar a la solución final, a través de un contrato de transacción. Se basa en la confianza y en la primacía del negocio.

¿Qué es la Conciliación? Se da conciliación cuando dos o más personas gestionan por sí mismas, de manera autónoma y con plenos efectos legales, la solución de sus conflictos con la ayuda de un tercero neutral y calificado, abogado experto en técnicas de negociación, denominado Conciliador. El acta de conciliación tiene los mismos efectos de una sentencia judicial.

○ | VICEPRESIDENCIA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

Esta área trabaja por lograr un mayor conocimiento corporativo al exterior y al interior de la organización, a través de la generación de impacto en la opinión pública por medio de la divulgación corporativa y de acciones de relaciones públicas dirigidas a fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés. Igualmente, busca impactar positivamente la imagen, la percepción y la reputación de la Cámara y lidera la gestión cívica y cultural de la organización.

○ | DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

La Cámara se ha enfocado en fortalecerse como una entidad de servicios para los empresarios. En ese sentido, la Dirección de Relaciones Públicas ha fortalecido su trabajo en gestionar el relacionamiento de la Cámara con sus grupos de interés de manera más articulada con el plan de desarrollo y como soporte al logro de sus objetivos generales (cumplimiento de las promesas de valor con los *stakeholders*).

De esta manera, las actividades propias del área: auditoría de marca y publicaciones, gestión cultural y organización de eventos corporativos, impactan directamente la alineación entre la estrategia del negocio y la comunicación institucional, lo cual se traduce en consistencia entre lo que hacemos, lo que decimos y lo que somos.

○ | DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

Desde la Dirección de Divulgación y Prensa se trabaja en la implementación de la Estrategia de Comunicaciones de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, enfocada en varios frentes:

- Se gestiona la estrategia de free press: relación de la organización con los medios de comunicación del país y del exterior, y se analiza y mide el impacto que la gestión de la Cámara tiene en la opinión pública por medio de las publicaciones no pagadas en los medios de comunicación.
- Se da dirección y operación de manera transversal a la comunicación digital corporativa.
- Se da línea editorial y dirección a los 28 productos informativos de la Cámara por medio de los cuales se expone la estrategia y gestión corporativa desde todos sus frentes.
- Se producen contenidos alineados con las variables reputacionales definidas por la organización y se mide el impacto que esos mensajes tienen en los grupos de interés identificados.
- Se diseñan, implementan y miden los planes de comunicación que acompañan las iniciativas de colaboración y cooperación en las que participa la Cámara.
- Se trabaja en una óptica de gobierno corporativo, y para esto, el mensaje de instituciones aliadas e inversiones productivas debe estar precedido de guiones de vocería, contenidos y administración de relaciones con medios de comunicación. La Dirección presta asesoría y seguimiento a estrategias para Medellín Cómo Vamos, Capitalia, Parque Arví, FGA - Fondo de Garantías, Corpocentro, Autopistas para la Prosperidad, Antioquia Exporta Más, entre otros frentes de la organización.
- Se implementan estrategias de comunicación interna para los colaboradores. Asimismo, se trabaja de manera transversal con otras áreas en el fortalecimiento de la cultura organizacional.

○ | VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

La Vicepresidencia de Planeación y Desarrollo tiene como propósitos:

1. Liderar la planeación corporativa, la presupuestación, el monitoreo y la gestión de riesgos de la estrategia corporativa.
2. Estructurar y desarrollar estrategias y programas que impulsen la especialización productiva de la región, la formalización y la competitividad empresarial y regional.
3. Generar conocimiento e información económica para el desarrollo empresarial y regional.
4. Promover con empresarios y aliados estratégicos la apertura de mercados nacionales e internacionales y el desarrollo de nuevos negocios.

○ | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Apoya al vicepresidente de Planeación y Desarrollo en la estructuración y en el cumplimiento de la gestión presupuestal del área, en la elaboración y seguimiento de los planes de trabajo, en la implementación de metas para la gestión interna y externa y en la creación y el desarrollo de un sistema de información de resultados. Esta área mide, igualmente, el cumplimiento de la estrategia corporativa en cuanto a indicadores, a empresarios impactados, el avance de las actividades de los proyectos y el estado de los convenios firmados.

○ DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Cluster Energía Eléctrica: El *Cluster* Energía Eléctrica busca abrir nuevos mercados a nivel nacional e internacional para la industria. Busca además aumentar la competitividad y la consolidación de negocios mediante estrategias de integración, fortalecimiento empresarial e innovación.

Este *Cluster* está conformado por empresas en las actividades de generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y sus cadenas de valor relacionadas a bienes y servicios, incluyendo a instituciones especializadas.

Cluster Textil/Confección, Diseño y Moda: El *Cluster* se centra en empresas y empresarios del sector Textil, Confección, Diseño y Moda inspirados en innovación, en crear valor compartido para toda la cadena, generar negocios con el fin de lograr su acceso y reconocimiento en los mercados internacionales, a través de la diferenciación en diseño y moda.

Hacen parte del *Cluster* Textil/Confección, Diseño y Moda, los siguientes segmentos:

- Woman: prendas de vestir, calzado, accesorios, artículos, ropa de hogar y bienestar cosméticos.
- Bienestar: ropa deportiva y fajas.
- Casual: Wear jeanswear, beachwear y ropa interior
- Dotaciones: uniform



○ | DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Cluster Construcción: El *Cluster* Construcción tiene como propósito promover acciones de cambio en las empresas asociadas a la I.C Construcción, localizadas en el Valle de Aburrá, para lograr mayores tasas de crecimiento de forma rentable, sostenible e identificando nuevos negocios basados en conocimiento y tecnología.

Hacen parte del *Cluster* Construcción, empresas e instituciones especializadas y complementarias en la actividad de construcción de edificaciones, infraestructura y consultoría.

Cluster Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones: El *Cluster* Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones busca fortalecer a los empresarios de la industria turística de reuniones y la industria creativa para el desarrollo de nuevos modelos globales de negocio, con el fin de mejorar la competitividad y dinamizar la economía de la región.

Hacen parte del *Cluster* Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones todas las empresas y entidades relacionadas con la industria de eventos y reuniones en la ciudad de Medellín: operadores profesionales de congresos, agencias creativas, de publicidad, BTL, empresas de logística, sonido, montaje, activaciones de marca, todas las empresas que realicen reuniones (seminarios, ferias, congresos, convenciones), prestadores de servicios turísticos como empresas de alojamiento, restaurantes, transportes, agencias de viajes, entre otras.

○ | DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Cluster Servicios de Medicina y Odontología: El *Cluster* Servicios de Medicina y Odontología tiene como estrategia promover la cultura de confianza e integración institucional para la construcción de redes de cooperación, conocimiento e investigación en salud, con el fin de atraer al mercado internacional y contribuir al mejoramiento de la competitividad empresarial regional.

Cluster Tecnología, Información y Comunicación: El *Cluster* Tecnología, Información y Comunicación –TIC-, tiene como objetivo incrementar de manera efectiva el crecimiento y la competitividad del sector TIC en los segmentos de Tercerización de Servicios de Alto Valor Agregado (*Smart Services Outsourcing* – SSO) y *Creative Transmedia* a nivel nacional e internacional, involucrando firmas, gobierno, comunidad educativa y las instituciones de colaboración.



○ | DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

La Dirección de Desarrollo Empresarial trabaja por la formalización y la modernización de las empresas de la base registral, mediante la oferta de servicios de valor agregado sin cobro y de actividades de gestión interinstitucional que generen un mejor entorno empresarial.

○ | VICEPRESIDENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Apoya transversalmente y respalda la gestión organizacional mediante la administración de los recursos financieros y el desarrollo de los colaboradores.

○ | DIRECCIÓN DE FINANCIERA

El objetivo de la Dirección Financiera es crear valor a la organización a través de la efectividad operacional en el manejo y en la administración de los recursos económicos y físicos, optimizando (conservando la calidad), controlando y administrando los recursos físicos y financieros de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Cámara.

○ | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN HUMANA

Tiene como objetivo planear, coordinar y controlar los procesos de Gestión Humana, Administración de Documentos, Aseo, Mantenimiento y Seguridad de la Cámara, de acuerdo con la legislación colombiana, y con lo establecido en el Sistema integrado de gestión de la entidad y a las políticas de esta, con el fin de garantizar el desempeño del personal para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento de la empresa.

○ | VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

Las principales responsabilidades de esta área son:

- Fortalecimiento del portafolio de servicios.
- Productividad del equipo comercial.
- Mayor cobertura del mercado en número de empresas y servicios colocados.
- Posicionamiento de la oferta de servicios Cámara y su propuesta de valor.
- Articulación de las diferentes áreas de la compañía para alcanzar los objetivos de la organización de una forma integral.

[De esta vicepresidencia dependen las direcciones de Mercadeo, de Conocimiento y Negocios Empresariales, así como la jefatura de Gobierno Corporativo.]

○ DIRECCIÓN DE MERCADEREO

Tiene como objetivo desarrollar estrategias y acciones que contribuyan a alcanzar las metas de los negocios registrales y empresariales, entendidos como los ingresos por ventas, la satisfacción de nuestros clientes y la consolidación de un portafolio de servicios de alto valor agregado, a partir del conocimiento de los clientes y del mercado.

Las áreas que conforman esta Dirección son:

- Estructuración y Fortalecimiento de Servicios.
- Promoción y Publicidad de Servicios.
- Servicio al Cliente.
- Afiliados.

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y NEGOCIOS EMPRESARIALES

La Dirección de Conocimiento y Negocios Empresariales tiene como objetivo prestar servicios especializados por medio de los cuales entrega herramientas y conocimiento para elevar la competitividad de los profesionales y de las empresas colombianas. Su trabajo se divide en dos líneas de acción: Formación e Información.

Este es el portafolio de servicios de la Dirección de Conocimiento y Negocios Empresariales:

Formación Empresarial

- Programas abiertos:
 - Conferencias.
 - Seminarios.
 - Cursos.
 - Diplomaturas.

Programas a la medida

- Programas cerrados y estructurados con base en las necesidades de cada empresa.

Programas Especiales

- Programas de gran formato:
 - Congreso de Derecho Comercial.
 - FISE.
 - Medesalud.
 - Creer para ver.
 - Citis.

Información empresarial

- Información para la toma de decisiones:
 - Cámara Negocios: listados de empresas filtrados a la medida.
 - Cámara Analiza: informes de mercados.
 - Cámara te Informa: plataforma de consulta online.